



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1996/581  
22 de julio de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

---

CARTA DE FECHA 22 DE JULIO DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo comunicarle que, en el período del 1º al 15 de julio de 1996, la aviación de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia ha continuado violando el espacio aéreo del Iraq con fines de reconocimiento y de provocación, tal como se detalla a continuación.

1. Región septentrional: realizaron incursiones 107 aparatos que, a velocidades de 600 a 900 kilómetros por hora y a una altura de 6.000 a 9.000 metros, sobrevolaron las zonas de Mosul, Arbil, Dehok, Zajo, 'Aqra, Al-'Amadiya y Tall'afar.

2. Región meridional: realizaron incursiones 601 aparatos que, a velocidades de 600 a 900 kilómetros por hora y a una altura de 6.000 a 9.000 metros, sobrevolaron las zonas de An-Nasiriya, As-Samawa, Al-Ûulayba, Artawi, Al-Busaya, Al-Qurna, Al-Yibayish, Al-Hamza, Basora, As-Salman, Al-Amara, Al-Lisf, Ash-Shatra, Qala'at Saleh, Ash-Sa'iba, Ash-Shinafiya y Ûabal Sanam.

3. Nueve aviones de reconocimiento estadounidenses del tipo TR-1 violaron el espacio aéreo de la República del Iraq a una velocidad de 600 kilómetros por hora y a una altura de 20.000 metros, sobrevolando la región meridional y alejándose después en dirección a Kuwait.

Pido a Vuestra Excelencia que intervenga ante esos Estados para que cesen esas maniobras que amenazan la soberanía y la unidad territorial de la República del Iraq y que constituyen violaciones flagrantes de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional.

Estas actividades han venido sembrando el pánico entre la población civil y han provocado daños materiales en bienes privados y públicos. La República del Iraq se reserva su derecho a exigir indemnizaciones legales por los daños infligidos al pueblo y a la República del Iraq.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON  
Embajador  
Representante Permanente